

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEHINMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas am, en la sala de juntas de la compañía TEHINMO CIA. LTDA. Ubicada en las calles Av. Julio Jaramillo No 105 y Segundo Granja, a una cuadra del redondel de Huachi Chico, se encuentran presentes los señores socios: Sr. Luis Fernando Teneda Bonilla, Lcda. Mártha Elizabeth Hidalgo Espinoza.

Preside la Junta el Sr. Luis Fernando Teneda Bonilla, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Lcda. Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza.

El Sr. Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. El Presidente declara legalmente instalada la Junta a las 12:30 horas pm y dispone que se lea la convocatoria, la misma que fue realizada el 03 de Marzo, y que textualmente dice:

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA TEHINMO CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 19 de la Ley de Compañías y el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía TEHINMO CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día lunes 24 de marzo del 2013, a las 12:30 horas pm en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Ambato, en las calles Av. Julio Jaramillo No 105 y Segundo Granja, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013
4. Lectura y aprobación del acta

Por tratarse de primera convocatoria, la Junta General se instalará con la presencia de los socios que representen mas de la mitad del capital social.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Ambato, Marzo 03 del 2013.

PRESIDENTE

Luis Fernando Teneda  
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE.**

El señor Presidente procede a dar lectura a su informe correspondiente al año dos mil trece. Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores

El señor Gerente general somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Presidente.

La Sra. Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

La señora Gerente General procede a dar lectura de su informe y explica los datos de los balances, estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al año dos mil trece. Terminada la lectura y explicación, El Sr. Presidente solicita a los señores socios su pronunciamiento, a lo que todos los socios se pronuncian favorablemente.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe y dispone se lo archive en el expediente de la Junta y una copia certificada se la remita a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que no vota el Gerente General por expresa prohibición de la Ley.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES ,ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS ,CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

La Gerente General explica que durante el año gestión y al haberse incorporado el Lcdo. José Luis Morejón Camacho como CONTADOR General, se trabajó en la depuración del balance en las distintas cuentas; así como también la valuación y ejecución de la normativa NIIF'S y sus respectivos ajustes de lo que se recomienda mejorar el control interno y el endeudamiento bancario.

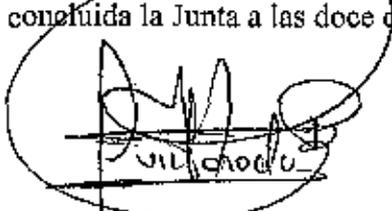
El presidente pone a consideración los estados financieros y solicita a los socios pronunciarse al respecto.

RESOLUCIÓN: Los Estados Financieros y sus respectivos anexos son aprobados en todo su contenido en forma unánime.

#### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por secretaria se procede a dar lectura al acta y la Junta de Accionistas Resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones. La Sra. Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las doce con quince minutos.



Sr. Luis Fernando Teneda  
PRESIDENTE



Leda, Martha Hidalgo  
SECRETARIA



Tamela Teneda  
Sra. ~~Fernanda~~ Teneda  
GERENTE GENERAL